

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO DEL CIRCUITO DE PASTO**

LISTA DE ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 137

Fecha: 24 de mayo de 2013

Radicación	Medio de control	Demandante	Demandado	Descripción de la actuación	Fecha Auto	Cuaderno
52001 3333 003- 2012 00003-00	EJECUTIVO	REGARM LTDA	MUNICIPIO DE TANGUA	AUTO QUE DECLARA IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE EJECUTANTE.	23 de mayo de 2013	2
52001 3333 003- 2013 00195-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME MONTENEGRO CHAMORRO	MUNICIPIO DE SAMANIEGO	AUTO INADMITE DEMANDA Y ORDENA CORRECCIÓN DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES SO PENA DE RECHAZO.	23 de mayo de 2013	1
52001 3333 003- 2013 00197-00	REPARACION DIRECTA	LUIS CARLOS NARVAEZ RODRÍGUEZ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD ESE	AUTO INADMITE DEMANDA Y ORDENA CORRECCIÓN DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES SO PENA DE RECHAZO.	23 de mayo de 2013	1
52001 3333 003- 2013 00204-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	RICARDO NELSON GOMEZ ROSERO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA JUSTICIA PENAL MILIAR	AUTO INADMITE DEMANDA Y ORDENA CORRECCIÓN DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES SO PENA DE RECHAZO.	23 de mayo de 2013	1

De conformidad con el artículo 201 del Código Procesal Administrativo y Contencioso Administrativo, para notificar la anterior decisión, se fija el presente estado por el término legal de un día, hoy VEINTICUATRO (24) DE MAYO DE DOS MIL TRECE (2013), a las 8:A.M. Se desfija a las 6:00 P.M.

**JAVIER INSUASTY DIAZ
SECRETARIO**